



H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Malvinas son argentinas

P R O Y E C T O D E R E S O L U C I Ó N

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional implemente medidas diferenciales sectoriales para evitar más bajas de la flota mercante. A tal efecto se requiere:

- a) Cupo diferencial, mayor celeridad y previsibilidad en los sistemas para la importación de repuestos;
- b) Cupo diferencial de acceso a divisas para el pago de pólizas de seguros.

Dr. H. Marcelo Orrego
Diputado de la Nación

Cofirmante: Dip. Susana Laciari



H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Malvinas son argentinas

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Ante la imposibilidad de importar repuestos o pagar pólizas de seguros que no están disponibles en el mercado local, varios buques solicitaron la baja de las operaciones en nuestro país, entre otras, la empresa nacional National Shipping, que solicitó sacar de funcionamiento 13 barcos.

La flota mercante argentina llegó a tener 113 buques operando, y desde la Federación de Empresas Navieras (FENA) estimaron que, de acuerdo al relevamiento consolidado entre las empresas navieras entre octubre y diciembre, la necesidad de divisas del sector es de US\$10.297.558,32, de los cuales los servicios como seguros o mantenimiento requieren poco más de 5 millones, mientras que el resto sería destinado a la importación de repuestos originales.

En tanto, el Ing. Alfredo Bonazzi, presidente de la Cámara Argentina de la Máquina Herramienta y Tecnologías para la Producción (CARMAHE), advirtió las problemáticas vinculadas a las trabas de las importaciones que afectan a toda la cadena productiva. "Los barcos nos evitan como destino. Antes de la pandemia, llegaban de Europa en 30 días, ahora vienen cada 45 y 60, por falta de flujo de mercadería y las trabas a las importaciones".



H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Malvinas son argentinas

Es por eso que el presente proyecto tiene como propósito solicitar al Poder Ejecutivo Nacional implemente medidas diferenciales sectoriales para evitar más bajas de la flota mercante.

Por las razones expuestas es que solicito a mis pares el acompañamiento y rápida aprobación del presente proyecto.

Dr. H. Marcelo Orrego

Diputado de la Nación

Cofirmante: Dip. Susana Laciari